



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y QVATRO.

ria de esta Ciudad con el nombre del suseto, o susetos en quien
quiere e acutarla segun esta resuelto; Tasi lo otorgamos
por ante los presentes ^{nos} mayores de nro Ayuntamiento
enrui Sala Capitular de esta Ciudad de Murcia a veinte y dos
dias del Mes de Marzo, de mill setecientos setenta y quatro
Siendo testigos D. Andres Antonio Calera D. Felipe
D. J. O. live Oficiales mayores del mismo Ayuntamiento
y Pedro Martinez uno de los dos Exteros de Sala; Yo firma
con lo D. de Justicia, y Rev. don Decano a el final de el
como se acostumbra De todo lo qual y de el conocimiento
de hoy venore y citados testigos. Dextificam.

Papeles de Noblera
de D. Josef Nimenex
Cabiero Rev. y
Consorte L. a. D. Jose el Dictamen puesto por el S. D. Juan Fr. Nivia
Or. uno de los Alcaides titulares de esta Ciudad a los
Papeles de filiacion, legitimacion, y Noblera de D. Josef
Nimenex Cabiero Rev. D. Nino, D. Antonio, D. Juana
y D. Josepha Nimenex Cabiero todos hermanos; D. Nino
D. Josef, D. Juan, D. Maria Josefa, D. Isabel, y D. Josefa
Maria hijos del Dho. D. Antonio, D. Josef, y D. Juan Ana.
Nimenex Cabiero tios de los antecedentes, Vecinos de esta
Ciudad; Cuyos documentos se le cometieron en Car. lo
de diez y ocho del proximo Septiembre, y a su companero D.